CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VIVIENDAEN XXX, a XXX de XXX de XXX. REUNIDOS La parte vendedora, Da. XXX, mayor de edad, con domicilio en XXX, de estado civil XXX, con DNI no XXX.Y de otro la parte compradora, D. XXX, mayor de edad, con domicilio en XXX, de estado civil XXX y con DNI nº XXX.Ambas partes tienen y se reconocen la capacidad legal necesaria para el otorgamiento del presente contrato, y a tal fin. EXPONEN PRIMERO: Que Da. XXX es dueña en pleno dominio del inmueble situado en XXX y cuya copia de escritura queda unida a este contrato. Dicho inmueble figura inscrito en el REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº XXX DE XXX, en el Tomo XXX, Libro XXX, Folio XXX, Finca nº XXX, Inscripción XXX. Figura con la referencia catastral número: XXX.Dicha vivienda cuenta con XXX metros cuadrados construidos y XXX metros cuadrados habitables. Como ANEXOS cuenta con: Trastero de XXX metros cuadrados, situado en el bajo del edificio, correspondiente al número XXX.SEGUNDO: El expresado inmueble se encuentra en edificio en régimen de COMUNIDAD, regulada por la Ley de Propiedad Horizontal. TERCERO.- Da. XXX manifiesta que el citado inmueble se encuentra libre de cargas, así como de arrendatarios, ocupantes o precaristas. CUARTO.- La vivienda se encuentra al corriente en el pago de gastos de la Comunidad de Propietarios, según acredita la parte vendedora mediante la presentación de recibos pagados hasta la fecha.QUINTO.- Expuesto cuanto antecede, las partes convienen en celebrar el presente contrato de compraventa de la vivienda y anexos descritos en el expositivo primero conforme a las siguientes: ESTIPULACIONES PRIMERA. - Objeto Da. XXX VENDEN la vivienda y anexos reseñados a D. XXX, quien a su vez acepta y COMPRA. SEGUNDA.- Precio Las partes acuerdan fijar el precio total de la compraventa en la cantidad de XXX EUROS (XXX €). TERCERA. - Forma de pago En este acto D. XXX entrega a Da. XXX, la cantidad de XXX EUROS (XXX €), a cuenta del precio total. Da. XXX afirma la cantidad entregada en concepto de anticipo otorgando carta de pago mediante este documento formal. El resto de la cantidad convenida: XXX EUROS (XXX €), se abonará en el acto de entrega de llaves y otorgamiento de escritura pública, mediante cheque nominativo a nombre del vendedor, conformado por entidad bancaria. CUARTA.- Otorgamiento de escritura pública Ambas partes se obligan a otorgar escritura pública de compraventa en el plazo de XXX días naturales. La elección del Notario autorizante es consensuada por ambas partes. QUINTA.- Entrega del inmueble Da. XXX se comprome a hacer entrega a la parte compradora de la posesión y de las llaves de la vivienda y anexos en el acto de otorgamiento de escritura pública ante el Notario elegido por ambas partes. SEXTA.- Pago de gastos e impuestos Los gastos e impuestos consecuencia del otorgamiento de la escritura pública de compraventa serán por cuenta de cada parte conforme a lo establecido legalmente. En consecuencia, corresponden a la parte compradora los gastos de primera copia de la escritura y posteriores, los de la inscripción de la escritura en el Registro de la Propiedad, el pago del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados derivado de la escritura de compraventa. A la parte vendedora le corresponde abonar los gastos de la escritura matriz y el pago del Impuestosobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. A partir de la entrega, vendrá obligada la parte compradora a pagar todos los gastos, impuestos, tasas y arbitrios que se refieran a la vivienda y anexos objeto de este contrato, así como los proporcionales a los elementos comunes que le correspondan. SÉPTIMA.- Comunidad de propietarios. La parte compradora, a partir del día en que se ponga a su disposición la vivienda, participará en la proporción que resulte de la aplicación de los coeficientes que le correspondan, en el mantenimiento de los gastos comunes del edificio y de la zona común de la urbanización. En este acto, la parte vendedora hace entrega a la parte compradora de los Estatutos de la Comunidad de Propietarios, así como del Reglamento de Régimen Interior. Leído el presente documento por ambas partes, y estando conformes con su contenido, lo firman por duplicado en todas las páginas en el lugar y fecha reseñadas en el encabezamiento. Comprador XXX Vendedor XXX